



ACTA No. 093 DE 2019

“Por medio de la cual se evalúa la oferta presentada”

OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA PARA EL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.
DILIGENCIA	AUDIENCIA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y ADJUDICACIÓN
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN ARTÍCULO 13.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M.L. (\$ 81.520.000)
FECHA	2 DE AGOSTO DEL 2019
HORA	8:00 A.M.
LUGAR	SALA DE JUNTAS

ORDEN DEL DÍA

1. **INSTALACIÓN**
2. **VERIFICACIÓN ASISTENCIA**
3. **EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA Y ADJUDICACIÓN**
4. **CONSIDERACIONES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN**
5. **CIERRE DE LA AUDIENCIA**

1. INSTALACIÓN.

En la Sala de Juntas del Hospital Civil de IpiALES E.S.E, siendo las 8:00 a.m. del 2 de agosto de 2019, se encuentra reunido el Comité de Contratación del Hospital Civil de IpiALES E.S.E, con el fin de evaluar la única propuesta presentada en la convocatoria de mínima cuantía del 2019 y seleccionar la empresa ganadora para el suministro de materiales para la confección de ropa hospitalaria para el Hospital Civil de IpiALES E.S.E., Convocatoria de Mínima Cuantía publicada en la página Institucional el 31 de julio del año en curso, de la cual consta certificado de publicación, lanzada con valor de presupuesto de \$ 81.520.00, en la cual debían presentar propuestas hasta el 1° de agosto de 2019, cuya evaluación se realizaría el día 2 del mismo mes y su posible suscripción el día 5 de agosto del año en curso.

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que el Estatuto de Contratación del Hospital, exige que todas las convocatorias de mínima cuantía que superen los 50 S.M.M.L.V, sean presentados a comité para selección de propuestas, se presenta la única cotización de la empresa MODERNO TEXTILES P S.A.S., allegada al correo de Gerencia del Hospital el 1° de agosto de 2019.



2. VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

Miembros Comité de Contratación

Ing. Harold Albeiro Delgado, Subgerente Administrativo
Dr. Milton Bilbao, Subgerente de Prestación de Servicios (E).
Sra. María Eugenia Rosero E., Profesional Universitario

Invitados

Dra. María Elena Narváez, Asesor de Planeación
Dra. Andrea Moreno, Abogada Oficina Jurídica

Verificada la asistencia de todos los integrantes del comité contratación y constatando que se encuentran todos y cada uno de sus integrantes e invitados se procede a dar inicio a la evaluación de la única propuesta presentada.

3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA, ASPECTOS DE PUNTUACIÓN.

Verificado el orden del día, se presenta un cordial saludo a los asistentes y se explica el objetivo, alcance, trámite y dinámica de la presente.

Conforme al Cronograma publicado en el pliego de condiciones de la presente convocatoria, se procede hoy 2 de agosto de 2019 a las 8:00 a.m., a evaluar la única propuesta presentada por la Empresa MODERNO TEXTILES P S.A.S., radicada dentro de los términos establecidos de la presente convocatoria.

ASPECTOS DE PUNTUACIÓN

La calificación en puntaje de cada oferente se obtendrá de la calificación de su respectiva propuesta de acuerdo a los puntajes que obtenga en el precio. El máximo de puntuación que podrá obtener una propuesta será de 1000 puntos.

PRECIO	400 PUNTOS
---------------	-------------------

4: CONSIDERACIONES DEL COMITÉ.

“**ARTICULO 36: FUNCIONES DEL COMITÉ:** Son funciones del comité de contratación las siguientes:
(...)”

36.7. Evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos contractuales según los procedimientos fijados en el presente Estatuto y aplicando los términos fijados en la invitación pública o términos de condiciones según corresponda”.

En cumplimiento de lo descrito en el párrafo anterior y evaluada la única propuesta presentada, el comité concluye en su condición de asesor que la oferta es favorable para la ejecución del contrato objeto de adjudicación:



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



NOMBRE OFERENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
MODERNO TEXTILES P S.A.S.	901.192.172-1	CECILIA BURBANO DE GUERRA

5. CIERRE DE LA AUDIENCIA.

De acuerdo a lo anterior, se da por terminada la presente diligencia conforme a lo estipulado en el cronograma fijado en el pliego de condiciones.

No siendo otro el motivo de la presente diligencia se da en IpiALES, a los dos (2) días de agosto del 2019.

ING. HAROLD ALBEIRO DELGADO
Subgerente Administrativo

DR. MILTON BILBAO
Subgerente de Prestación de Servicios (E).

MARIA EUGENIA ROSERO E.
Profesional Universitario Recursos Físicos

INVITADOS:

DRA. ANDREA MORENO
Abogada Oficina Jurídica

DRA. MARIA ELENA NARVÁEZ
Asesora de Planeación

FIRMADO ORIGINAL.

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 722700
Conmutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699
Correo: juridica@hci.gov.co http: www.hci.gov.co
IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA

